

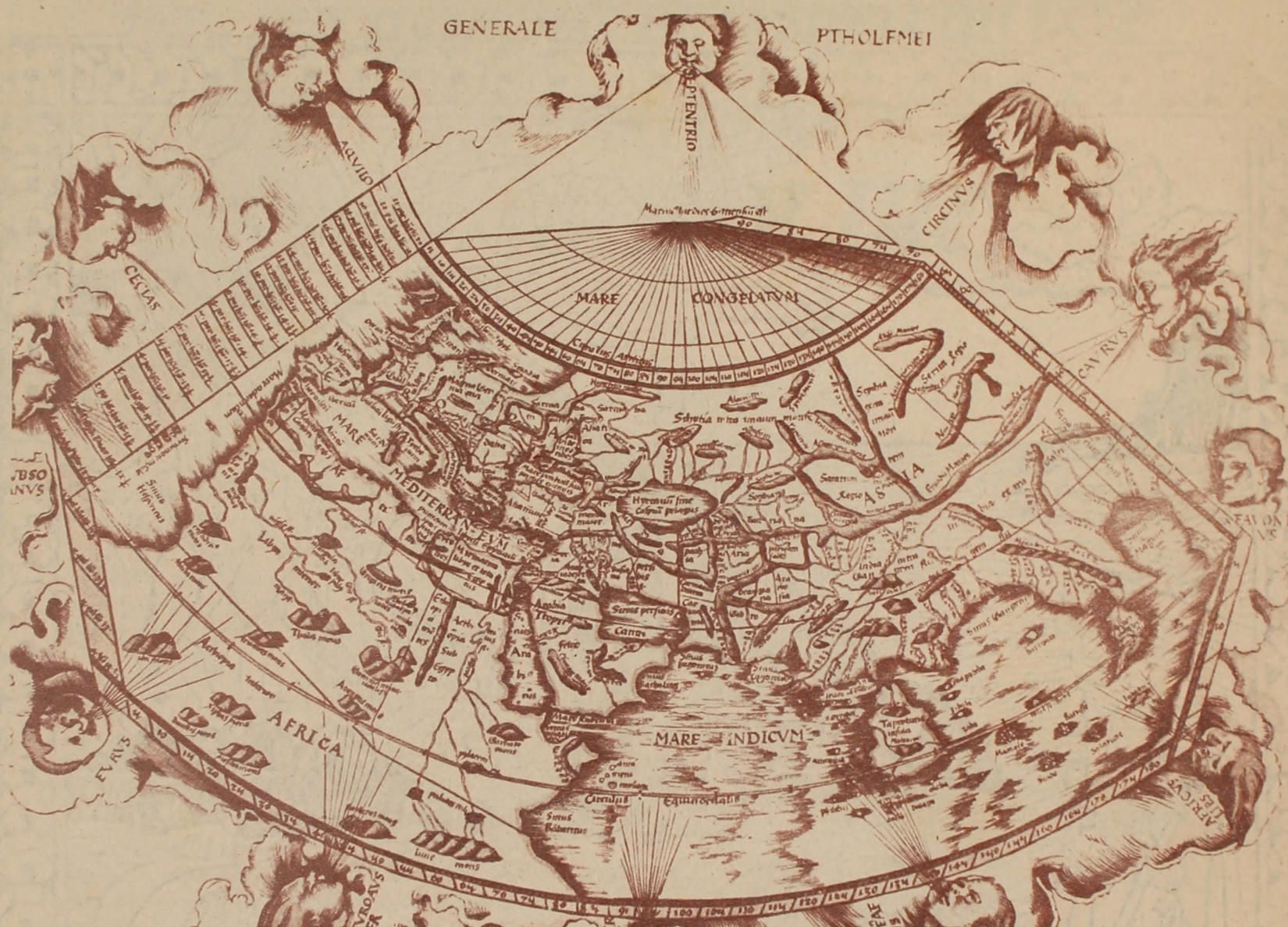


1492 - 12 de Octubre - 1973

Día de la Raza

El desembarco de Colón en una isla del Caribe, representa el advenimiento de un nuevo mundo, el nuestro, nacido del tesón visionario del Almirante, que cubrió de gloria a España y abrió caminos hacia todos los rumbos.

(Grabado en madera, de una edición florentina de 1493: Colón arriba a una isla de las Indias, mientras figuradamente el rey Fernando preside la maniobra).



Poema del Descubrimiento

I

América no era
más que un sueño sin nombre entre las aguas.
Esperanza dormida, sirena de la espuma,
mundo de niebla y fábula,
que gestó entre leyendas
el Sol Inca,
el Sol Maya,
crisol tremendo, misteriosa fragua,
viviendo en el milagro de inocencia
de una aurora tan niña como el aire.

II

América sin nombre,
tuya era
la mañana primera,
el hombre
dueño de selva y tierra,
¡tuya era
la intacta Primavera!

III

En las azules olas, sobre la azul mañana,
nuestras eran las águilas heráldicas,
nuestro el puma temible, y la maraña
donde la orquídea pone su belleza salvaje,
nuestro el volcán del escenario andino
que decora con paso de doncella la alpaca;
cóndor y colibrí, lo frágil y lo fuerte,
como las lianas recias que tejen en la selva
la fantástica red de la acechanza.

IV

Eran nuestras la piña y la mazorca,
y en la tierra innombrada,
la oscura mano en la primera siembra
era mano de indio hermano nuestro.

V

Un día de los siglos, en los días,
viento de los presagios en el viento,
cuajó un temblor de anuncio en los luceros,
la Cruz del Sur resplandeció en el tiempo,
y un despertar de brillos a lo lejos
trajo en las olas el pregón secreto:
algo venía por el mar, abriendo
en abanico de aguas, un Día nuevo!

VI

Hijos somos del sueño caminante
con que la sangre ibera ensanchó el mundo,
cuando en la encrucijada de la Historia
un puñado de hombres sin preguntas
subieron a las naos del Almirante
como salió Odiseo a la aventura.

VII

Era la hazaña sobre el mar, la heroica
travesía de noches y tinieblas,
el hombre solo entre constelaciones,
navegante perdido, iluso héroe
de una epopeya con el rumbo incierto;
siempre horizonte y más allá la duda,
siempre el oleaje y más acá silencio.

VIII

Y fue el deslumbramiento,
y fue el presentimiento,
en la hora profética.

cuando le rosa náutica
abrió todos sus pétalos
sobre el Descubrimiento.

IX

Semidiosas de palo galopando
las aguas ignoradas, ya venían
por el mar de Colón las carabelas,
mordido el flanco por la sal atlántica,
besado a espuma el trapo de las velas.

X

Prodigio fue, y prodigioso el día,
cuando a la isla tropical rodea
un revuelo de símbolos,
se agitan los océanos al paso
de los raros navíos nunca vistos,
y todo anuncia aire de nacimiento
en el bárbaro suelo,
donde el tiempo crecía en la inocencia
de la Leyenda antigua.

XI

Golpea el remo, de luz es el paisaje;
golpea el corazón, golpea el coraje,
golpea el jubiloso fin del viaje.
Toca la tierra la arriesgada quilla,
besan los labios la sagrada orilla,
y no es el hombre aquí quien se arrodilla:
es, por la misma fe, toda la hazaña,
es una Raza que se hinca, ¡y baña
en gloria eterna tu eternidad, España!

DORA ISELLA RUSSELL
(Premio a la Hispanidad - Barcelona)



Las carabelas surcando los mares fueron sinónimos de un mundo en expansión. La que reproducimos fue pintada por Pieter Brueghel.



Canto al Hombre Nuevo de América

Bajo tu cielo inmenso que se estira "estaqueado" sobre el filo profundo de tus cuatro horizontes, América, mi América, sin memoria y sin miedo, alzas tus vientres rubios madurados de soles.

América, mi América, bien nacida de madre, bien preñada de sangre, bien parida de hombres.

Por todos los caminos desolados del mundo se arrastra hacia tu flanco, carne de sufrimiento. Una ilusión espléndida, y una espléndida espera, como lirios gemelos, se te ajustan al cuerpo.

El ángel de las lunas te despierta los ríos, tu esqueleto se adorna de rosas y de cuervos. Grandes alas morenas acuchillan tu viento, mil yeguas incendiadas te galopan el pecho.

América, mi América, dulcísima y tremenda, clara tierra elegida, tierra del mundo entero. En esta cruda hora se te anuda el destino, a cara o cruz tu alma y a cara o cruz tu cielo.

Yo, que voy a dejarte; yo, que voy a morirte, (como vas a morirte tú, que me estás leyendo), quieró arrancarme el grito desnudo de la vena y echárselo a las venas ardientes de tu suelo.

Hombre nuevo de América, hombre de tanta hombría que no cabes por hombre debajo de tu piel; hombre puro de América, hombre libre de América, tambor de sangre y sangre rompiéndote la sien.

Lenguas de trapo y humo te dijeron un día que eran tuyos tu tierra, tu río, tu montaña; que era tuya la gracia dorada de tu espiga y la profunda ubre caliente de tu vaca.

Lenguas de trapo y humo te dijeron mentira.

Que ni la flor violenta, ni la bestia ternísima ni la curva de cielo, ni el grano de pimienta, ni la piedra, ni el ala, ni el músculo, ni el sueño, nada es tuyo en el tiempo celeste de tu América.

Hombres de pecho herido bajan de tierras altas. De tierras altas vienen hombres de frente helada. Junto al brazo robusto de tu horizonte inmenso de un bien morir oscuro los tumba la esperanza.

Para la piel y el hueso, para el ojo y la frente, la rama gris del suelo y el fruto azul del aire, cintura generosa donde acostar el hijo, para la sed del labio y el hambre de la carne.

Tu América, mi América, nuestra América ardiente, ¡hombre puro de América, hombre nuevo de América!, tu América de todos los cuerpos sin consuelo, tu América de todas las hambres de la tierra.

Tu América en la hora levantada y gozosa en que el vocablo arisco bellaquea en tu sangre y el enojo más macho de todos los enojos te hace estillas los pulsos y te encrespa el coraje.

Tu América en el fino silencio de tu frente y en la dulzura terca que hace cueva en tu boca, cuando a la luz mulata se duermen machihembrados flanco de puma en celo y buche de paloma.

Tu América en la hora del venado y la rosa.

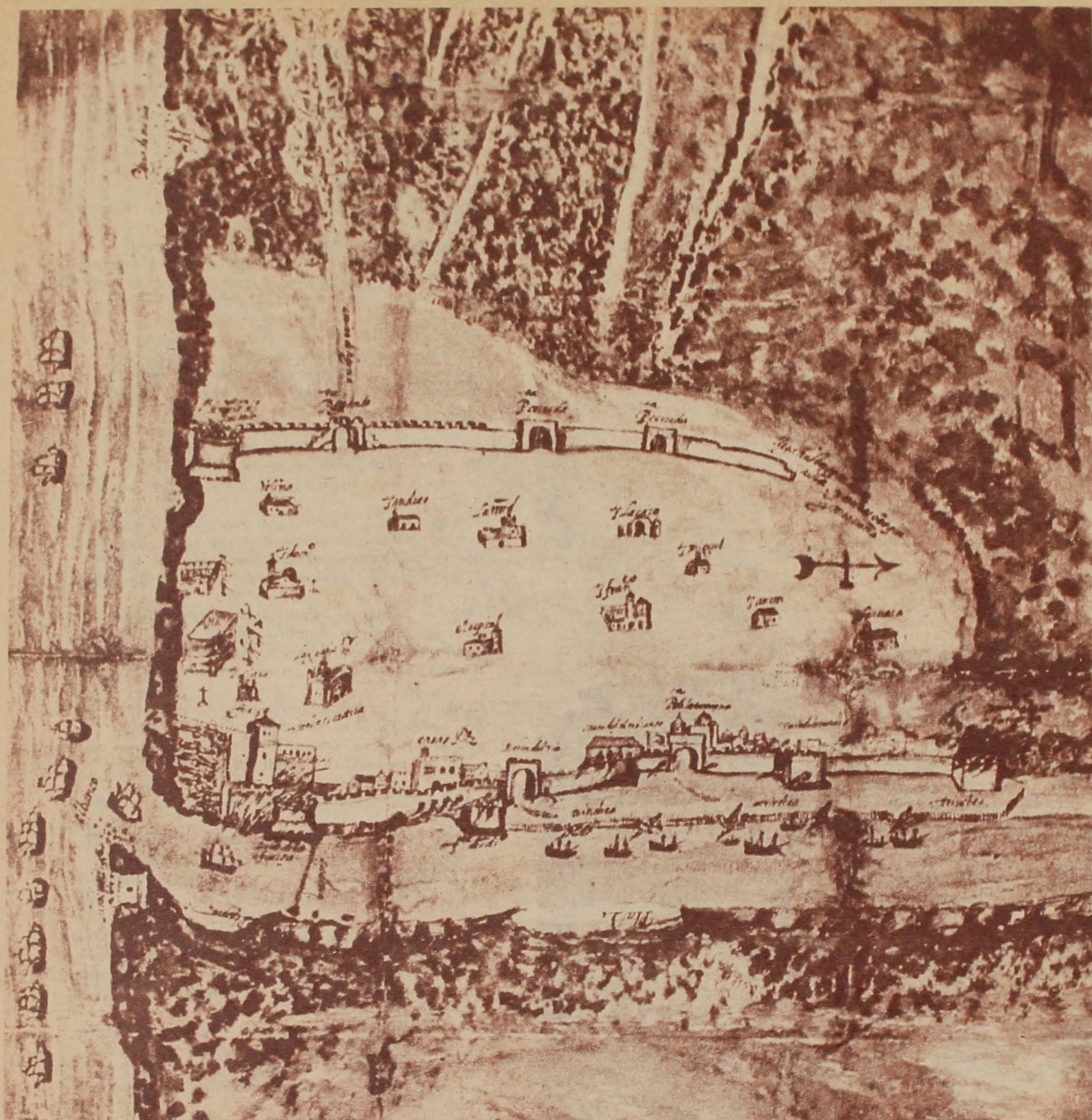
De las tierras de gracia deja llegar la Gracia, deja bajar la Sangre de las tierras de sangre, para afinar de Gracia la sangre de tu gracia, para templar de Sangre la gracia de tu sangre...

Apagarán su grito de claras porcelanas la nube de tu pampa y el cielo de tu trópico. Se hará niño tu viento y el mar en tus rodillas dormirá su ternura grandota de cachorro.

Riñón de estirpe limpia y pecho vulnerable — viril y delicada, preciosa fortaleza — el hijo de tu hijo se afilará la hombría en las piedras calientes de cada aurora nueva.

Y en cada nueva tarde, nuestra América india, pulpa y hueso apretado, nuez de finura y fuerza, levantará del hondo letargo de la siesta su enorme olor mestizo de toro y madre selva.

Carlos RODRIGUEZ - PINTO



La primera ciudad permanente fundada en el Nuevo Mundo fue Santo Domingo. Ahora es la capital de la República Dominicana.

Derecha. Mapa del Nuevo Mundo, grabado en cobre coloreado, por Abraham Ortelius en 1587.

Las naves de la época de los descubrimientos fueron elementos decorativos muy difundidos. Esta, muy valiosa, perteneció a una familia de Nuremberg (Museo Nacional Germánico de Nuremberg).



España y su

CONCLUIDA con la toma de Granada, esa Ilíada de ocho siglos que es la Reconquista, la raza hispana se derrama pródigamente por todos los ámbitos del orbe. Ante su fecundo empuje todos los cauces resultan estrechos y mezquinos. Y en breve plazo, España, Señora de naciones, extiende su hegemonía por todos los continentes y hace del sol, sujeto a sus dominios, el rutilante broche que sostiene su clámide imperial.

Preciso sería para cantar el himno de esa raza, pulsar la lira de bronce de los viejos aedos, y poseer el lenguaje épico de los Ercilla y los Balbuena, para enaltecer las gestas de aquellos conquistadores de fiera catadura, que nunca cedieron bajo la pesadumbre de empresas sobrehumanas; que sojuzgaron imperios; abrieron rutas entre las tinieblas de los mares; penetraron con ánimo templado en selvas intimidantes y disputaron sus nidos a los cóndores en las cumbres nunca holladas.

Pero confesemos que si mucho nos admiran las hazañas de ese pueblo, que dilapidó su sangre en empresas temerarias, aún más nos asombra el considerar el sentido misional con que afrontó su agotadora empresa en que resplandecen las virtudes morales de la estirpe.

Una inmanencia de fe trasunta de casi todos los actos cumplidos. Es que España opuso al frío pragmatismo de Maquiavelo, el ideal de una política nutrida por los principios de la moral cristiana.

Para probarlo, ahí están los tomos de la Legislación de Indias, con los que la Madre Patria erigió un monumento de sabiduría, más perdurable que el bronce, y que a la vez constituye el monumento perenne de su propia gloria.

Aparte de su significado histórico y jurídico, la vasta compilación, realizada por juristas de la talla

de Encinas, León Pinelo y Slórgano, nos interesa por que ella revela el modo peculiar que tiene la raza de sentir la vida.

Esos volúmenes, densos de sabiduría, han contribuido a aventar la leyenda negra, de contumaz hispanofobia, que —como es notorio— fue engendrada por el odio y la envidia encendidos en Europa por el apogeo de la España del siglo XVI.

Digno de meditación es el hecho de que entre todos los pueblos, que al través de los siglos han impuesto su autoridad sobre otros, haya sido el español el único en plantearse el problema de la licitud de sus conquistas. Los demás han ignorado tales cuestiones éticas. Su conciencia ha caído en plácido letargo mientras digerían los frutos de las colonias.

Pero lo más sorprendente es que estas dudas, reveladoras de un sentido moral siempre alerta, no han sido privativas de unos pocos frailes o profesores, entregados a la meditación, lejos del mundanal ruido, en la paz de los cenobios o de los claustros universitarios. Por lo contrario, es del seno de la muchedumbre anónima de donde han surgido tales inquietudes, que no florecieron como un solitario lirio en los vedados huertos monacales, sino que brotaron por doquiera como las humildes flores de los campos abiertos. Tal lo que nos revelan el Maestro Vitoria y el célebre predicador Montezinos, que dicen abordar esos temas a insistente pedido de muchos hombres del común acuciados por dudas de conciencia.

Ni siquiera los monarcas, sucumbiendo a la codicia, se mostraron ajenos a esta perplejidad. Carlos V, cuando llegan a sus oídos algunas objeciones de

los frailes dominicos, se dispone a renunciar a la aventura americana. Y acotemos que si se logró desuadirlo de su inclinación abandonista, no fue —como bien lo explica Barcia Trelles— haciéndole ver que renunciar al Nuevo Mundo equivalía a desprenderse de un enorme tesoro potencial, sino porque iniciada en él la labor misional y la empresa evangelizadora, encaminada a salvar las almas de los indígenas, colocándolos en un plano de igualdad con los españoles, tal deserción, en deservicio de Dios y de la verdad, sería a todas luces imperdonable.

El fundamento de la legislación indiana es la incorporación de los territorios de América a la Corona de Castilla. Las Indias no eran colonias, sino provincias de la monarquía castellana e inseparables de la misma. Esto aparejaba el reconocimiento de la igualdad entre Castilla e Indias. Los imperativos de la realidad impidieron mantener estrictamente este propósito y así empezó a crearse una legislación adaptada a las exigencias políticas y jurídicas de las nuevas sociedades.

En ella se evidencia —como lo señala un docto historiador —un sentido ético y religioso, expresión del fin supremo concebido por el Estado Español de la época, y del objetivo misional, considerado ya desde los días de Isabel la Católica, como razón máxima de la empresa de América.

Las leyes de Indias constan de nueve libros, ciento dieciocho títulos y seis mil trescientas leyes. Prolija y casuística se muestra la voluntad del Legislador que quiere alcanzar, con mirada escrutadora, todos los aspectos de la vida colonial. Comprenden el dere-



empresa misional

cho público y el privado; las atribuciones de los funcionarios, las encomiendas, el culto, la milicia, la capacidad del indio, la administración, la higiene, la infancia abandonada, el trabajo y los hospitales. Fijan la jornada de ocho horas; establecen el descanso dominical; dictan medidas contra el alcoholismo; ordenan la organización de cajas preventivas para velar por el trabajador indígena, viejo o enfermo; se preocupan, en fin, de la cultura del indio y crean hospicios y hospitales, atendiendo a la salud del espíritu y del cuerpo.

Ahora bien, esta legislación ha sido definida por algunos como "un grandioso conjunto de intenciones benévolas", que no se cumplieron en las Indias.

Es innegable que en múltiples casos, hombres execrables, dominados por la codicia o por impetus vesánicos, hicieron caso omiso de ellas. Cosa que por otra parte acaece con todas las legislaciones, por lo cual se promulgan códigos penales. Pero está probado que ello no se debió a despreocupación de los monarcas, que según dice Solórzano, cuando se enteraron de esos desacatos, "nunca los disimularon y dejaron pasar sin castigo".

También se ha procurado presentar a estas leyes como inaplicables, en razón de las circunstancias imperantes en estas regiones, separadas de la Corte por la inmensidad de los mares. Divorciados de la realidad, los legisladores hispanos habrían dictado normas ideales, prácticamente inadecuadas, y semejantes a aquellas que un Moro o un Campanella destinaban a los habitantes de Utopía o de la Ciudad del Sol.

De aquí el que al tomar conocimiento de las reales pragmáticas, los vecinos de Indias las colocaron con alarde de pleitesía sobre su cabeza y tras de exclamar "Se acata pero no se cumple", las echaron al

olvido relegándolas a la gaveta de los papeles sin interés.

Estas versiones están desprovistas de fundamento. Recordemos que las leyes de Indias en muchos casos procedían de los propios conquistadores y gobernantes de modo que si ellas no se cumplían, la autoridad que quedaba maltrecha no era la lejana del Rey, sino la del propio gobernante, que como expresa Bayle, o no veía lo que estaba ante sus ojos, o no podía remediar lo que estaba al alcance de su mano, o se le daba un ardite que los sujetos de su jurisdicción le desacatasen. Y no eran aquellos hombres de esa laya.

Cuando las leyes recibían sanción en España, su redacción era precedida por consultas, asesoramientos y maduros análisis en los Consejos Reales, casi siempre integrados por magistrados veteranos que habían servido en las partes de Indias.

La frase sacramental más arriba recordada, no implicaba un escarnio. Había nacido en los primeros lustros de la conquista, cuando ni los reyes ni sus consejeros podían conocer la distante realidad americana. De ahí que la propia legislación autorizase a virreyes, gobernadores y audiencias para que al llegar una real cédula, si juzgaban que estaba mal fundada por desconocimiento de los hechos, pudieran suspender la ejecución de la ley suplicando al monarca que la derogara y sugiriéndole las modificaciones oportunas. Si el Soberano, no obstante la suplicación, insistía, la ley debía ser cumplida sin más dilaciones.

Agreguemos que muchas leyes no admitían demora en su cumplimiento ni suplicación. Eran las que reglaban el buen tratamiento de los indios. Admirable previsión del legislador, que así prevenía que la de

sobediencia codiciosa se ocultara bajo el disfraz del celo por la justicia!

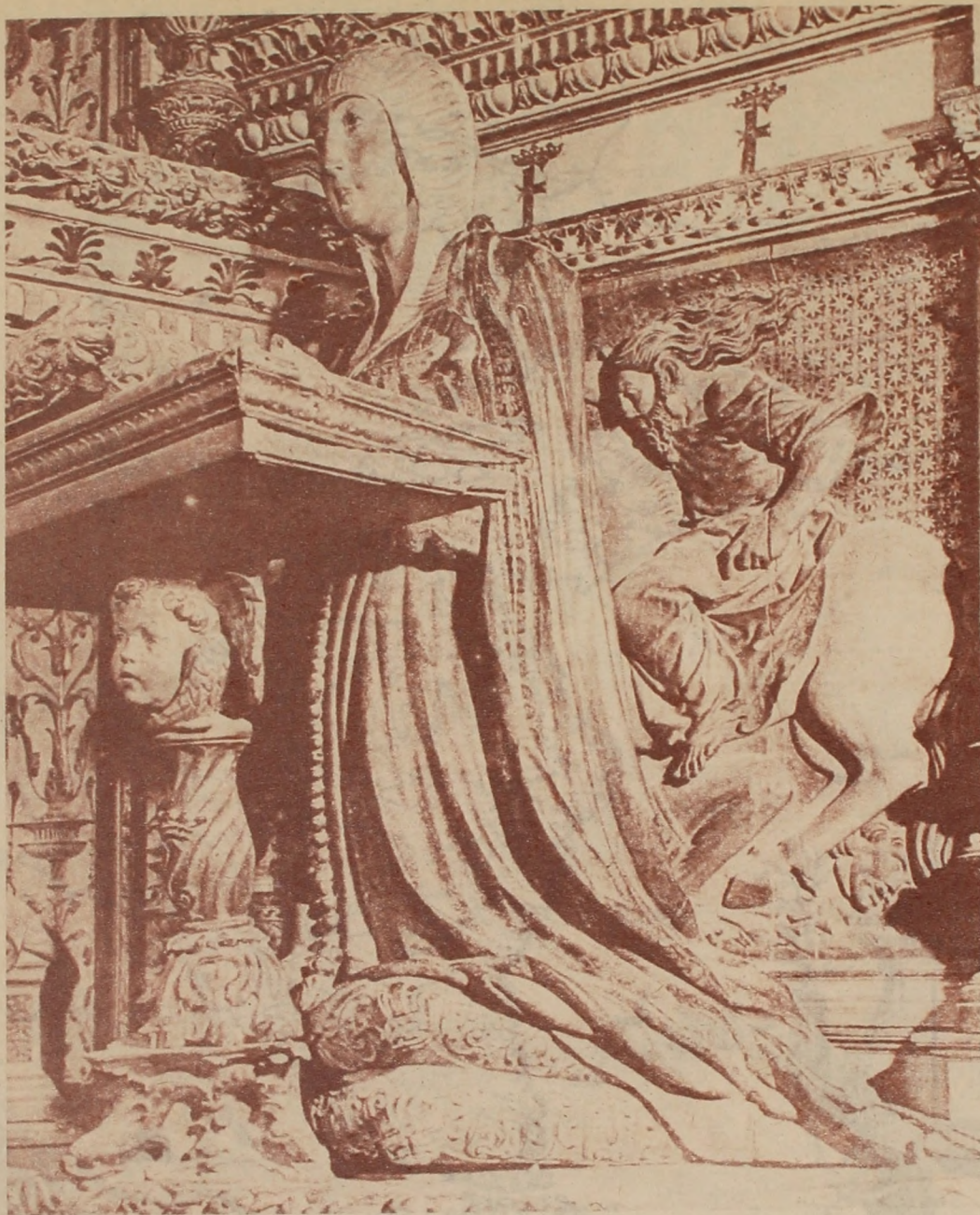
No queremos terminar estas páginas sin traer a colación la autorizada opinión de Leroy-Beaulieu, quien escribe: "Piénsese lo que se quiera de la colonización española; acháquensele cuantas críticas sean de justicia; pero lo cierto es que España fue nación colonizadora en altísimo grado. Los resultados lo proclaman. Países muchas veces mayores que Europa han entrado en la civilización occidental, gracias a España; fuera de la península, que cierra el Mediterráneo, docenas de millones de hombres hablan la lengua española. La marca española más o menos modificada, queda señalada en una gran parte del globo. España será el único pueblo colonizador que ha sabido conservar, elevar y asimilarse a los indígenas. En el continente americano realizó obra perdurable, no siempre en provecho propio, siempre en provecho de la civilización general, fundando jóvenes y vigorosas naciones que tienen asegurada la vida y el progreso. Eso es mérito grande. Ha sido, a pesar de todas sus faltas, magna parens virum, madre fecunda de hombres".

Bien podemos, pues, en este día de la raza, repetir las justicieras palabras de Montalvo: "¡España! Lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti te lo debemos. El pensar grande, el sentir animoso, el obrar a lo justo, en nosotros son de España, gotas purpurinas son de España".

Armando D. PIROTTA

(Especial para EL DIA)

Isabel de Castilla ejerció un efectivo mecenazgo patrocinando las artes de su época —y auspiciando la empresa de Colón—. Esta es la estatua policromada que domina —junto con la de Fernando— la tumba real en la Capilla de Granada.



Isabel de Castilla, la reina que amadrinó un mundo

UN soleado día de abril de 1451, cuando desplegaba la primavera sus mejores galas, nacía en el pueblo de Castilla que luce el poético nombre de "Mariscal de las Altas Torres", la criatura predestinada a impulsar una hazaña que sólo puede parangonarse con la que lleva hoy al hombre a los espacios cósmicos: la princesita Isabel, la futura reina guerrera y santa a la vez que habría de realizar el milagro de colocar a España al frente de las naciones civilizadas.

Cuando la pequenuela gran mujer vino al mundo, en las postrimerías de la Edad Media, la Península Ibérica era un hervidero de nefastas pasiones: dividida en provincias y reinos empobrecidos que se desangraban en luchas fratricidas; desmoralizados sus gentes por el mal ejemplo de una nobleza disoluta que gozaba sus privilegios de espaldas al pueblo sufrido y despojado. Tan poco edificante espectáculo tenía que herir la fina sensibilidad y la clara inteligencia de la niña precoz llevada tempranamente a ocupar el trono de Castilla por la muerte de su hermanastro, Enrique IV.

En aquella alta y noble frente, en aquellos claros ojos, ya se esbozaba el sueño de edificar una gran nación. Su fascinadora personalidad, su tino increíble, su perseverancia portentosa, iban a ser el imán que mancomunara todas las voluntades. Como otra Juana de Arco cabalgaba al frente de los ejércitos enarbolando el pendón de la cruz; como ella, recorría los campos y arengaba a caballeros y soldados planificando estrategias que un César le envidiaría.

Humanitaria, comprensiva y piadosa como otra Santa de Ávila, peregrinaba aldea por aldea para administrar una buena justicia bajo su tienda de campaña o hacer dádivas con largueza. Vanguardista del ideal democrático que hoy algunos no alcanzan a comprender, consultaba a su pueblo por el referéndum en todas las graves circunstancias. Y así lo tuvo a su lado incondicionalmente para formar el gran ejército que arrojó al Islam de sus últimos baluartes. Al grito de: "¡Viva nuestro rey, Isabel de Castilla!", fue rendida, tras largo asedio, Granada y en su Alcázar, la magnánima reina dejará en libertad al rey moro vencido.

Ya forjada y victoriosa la patria, ha de lanzarla a la empresa gigantesca que la pondrá al frente de la humanidad. Isabel tuvo fe en Colón. Ella, que sabía latines y tantas ciencias, tendió la mano al visionario que ya desesperaba de llamar en vano a muchas puertas poderosas.

Exhausto estaba el tesoro real tras la cruenta guerra contra la morisma. Isabel dispuso de su tesoro particular de las fabulosas joyas que no usaba, adornándose sólo con la diadema de sus virtudes. Ya nada podía detener la suerte gloriosa: antes que las carabelas se hiciesen a la mar Isabel marcaba el destino de veinte pueblos llamados a heredar sangre, verbo y cultura castellanos. Aquel Quijote había encontrado su Dulcinea, la reina vidente con un ideal de universalidad. Quedaba abierto el camino a la más grande aventura de la historia y era la reina castellana quien, rompiendo con viejos prejuicios que desviaban la ra-

za científica al plano religioso, asumía la grave responsabilidad de trocar un sueño en deslumbradora realidad.

¿Qué fuerza sobrenatural movía sus acciones? ¿Qué instinto prodigioso iluminaba su fe? ¿Clarividente ya sentía tal vez a España irrumpiendo victoriosa en lo desconocido, ganando almas para la cristiandad?

Desde el tres de agosto de 1492, tres carabelas surcaban los mares desconocidos en busca de un mundo nuevo. Pasaron siete meses de incertidumbre y angustia por la suerte corrida por aquellos navegantes. La confianza de Isabel mantenía inquebrantable, hasta que el quince de marzo de 1493, ojos avizores descubrieron la embarcación del Gran Almirante que retornaba.

De rodillas, en la iglesia mayor del puerto de Palos, Colón dio gracias a Dios por la empresa cumplida y partió de inmediato rumbo a Barcelona donde la reina lo esperaba. Allí fue el júbilo exultante y, con palabras entrecortadas de emoción, le refirió los avatares de la empresa: el desaliento, tras los largos meses, de la tripulación que exigía el regreso; las amenazas apremiantes de los descorazonados, y los tres días de plazo que pidió a los insurgentes para seguir adelante: "Dios, que había puesto a prueba mi voluntad y mi fe, hizo que al segundo día aparecieran a nuestra vista ramas de árboles caídos con frutos y flores y volando a ras de las aguas albatros y otras aves que sólo medran cerca de la costa. Aquella noche nadie se acostó. Las pupilas horadaban las sombras y los cuerpos afiebrados por la impaciencia no conocieron el reposo. Amanecía, cuando entre rojos resplandores un grito se escapó de todos los pechos: ¡Tierra! Segundos después, con la espada en una mano y vuestra bandera en la otra, de rodillas besé la arena y, os confieso sin rubor, lloré como un niño en ese instante en que, en nombre de la corona de Castilla tomaba posesión de aquel país sobre el cual empezaba a derramarse la gracia de Dios".

También con lágrimas de gozo escuchaba Isabel viendo desfilar las exóticas gentes y presentes. Ante los indígenas que han sido traídos con la expedición siente despertar aquel su providente instinto maternal. Con afectuoso interés a los que quieren quedarse de buen grado los emplea como pajes en la corte y a los otros dispone sean reintegrados a su suelo. Mucho recomendó la soberana que los naturales de las nuevas tierras fueran tratados con benignidad y consideración ordenando severos castigos a los españoles que infirieran dolo y humillación a los nativos.

Por segunda vez regresó Colón de un viaje al Nuevo Mundo y fue Isabel la que haciendo oídos sordos a las calumnias que ya empezaban a cernirse sobre el ilustre navegante, le ratificó su confianza instándolo a perseverar en sus magnas empresas.

Pero ya la reina campeadora empezaba a sentirse socavada por la marea de tantos avatares. Enferma de muerte, Isabel vigilaba a través del mar, las nuevas comarcas españolas incorporadas al mundo civilizado por la gesta del inmortal Colón.

En su lecho de agonizante, ignorando la triste odisea que significó para el Almirante, también enfermo, la pérdida de sus cuatro buques, dicta su testamento en el que no olvida sus queridas tierras hijas de su desvelo y su providencia. "Ruego a mis herederos que pongan mucho cuidado y no consientan ni den lugar a que los indios reciban agravio alguno en sus personas y bienes sino que sean justa y humanitariamente tratados". ¿Presentía, acaso, los excesos y crueldades de muchos de los conquistadores?

El dieciocho de diciembre de 1502, los restos de Isabel, envuelta en los hábitos franciscanos, recibían cristiana sepultura en el Convento de San Francisco de La Alhambra, ella, la heroica conquistadora de Granada a cuya fuerza de voluntad debía la Península la gloria de haber vencido al Islam. Había recién trascurrido los cincuenta años fecundos en glorias y dolores.

De su paso por la vida quedaban sus seis lustros de reinado genial, de una obra inigualable y un ejemplo de grandeza que aumenta con el paso de los siglos.

Arrancó a España del caos ancestral y la encaminó a una armónica integración humanística. Develó las sombras de la Edad Media e iluminó con sus celestes ojos visionarios el alba del Renacimiento. En su regazo gestó una Patria y dio aliento a un Mundo. De su maravillosa intuición de mujer, palpita esta América española que heredó las virtudes castellanas, el recto temple, la rebeldía heroica, el gesto altivo, señero y libertario.

La sombra de Isabel de Castilla se proyecta como genio tutelar señalando a los hombres de allende y aquende los mares, con su sacrificio, con su amor, la cima del triunfo más puro y perdurable.

Estrella GENTA
(Especial para EL DIA)

La ruta del Exodo del Pueblo Oriental - Año 1811

(Concepción estática y dinámica de su desarrollo)

VA a cumplirse 162 años del hecho de más formidable trascendencia de la gesta artiguista: el EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL del año 1811; episodio que conmovió y seguirá conmoviendo a generaciones de orientales, por el sacrificio y resignación que representó para el caudillo don José Artigas y su pueblo, tomar la decisión voluntaria de abandonar sus viviendas, propiedades, en síntesis sus hogares, para emprender una extensa y fatigosa marcha, gigantesca empresa que los conduciría a un lejano destino, más allá del solar patrio.

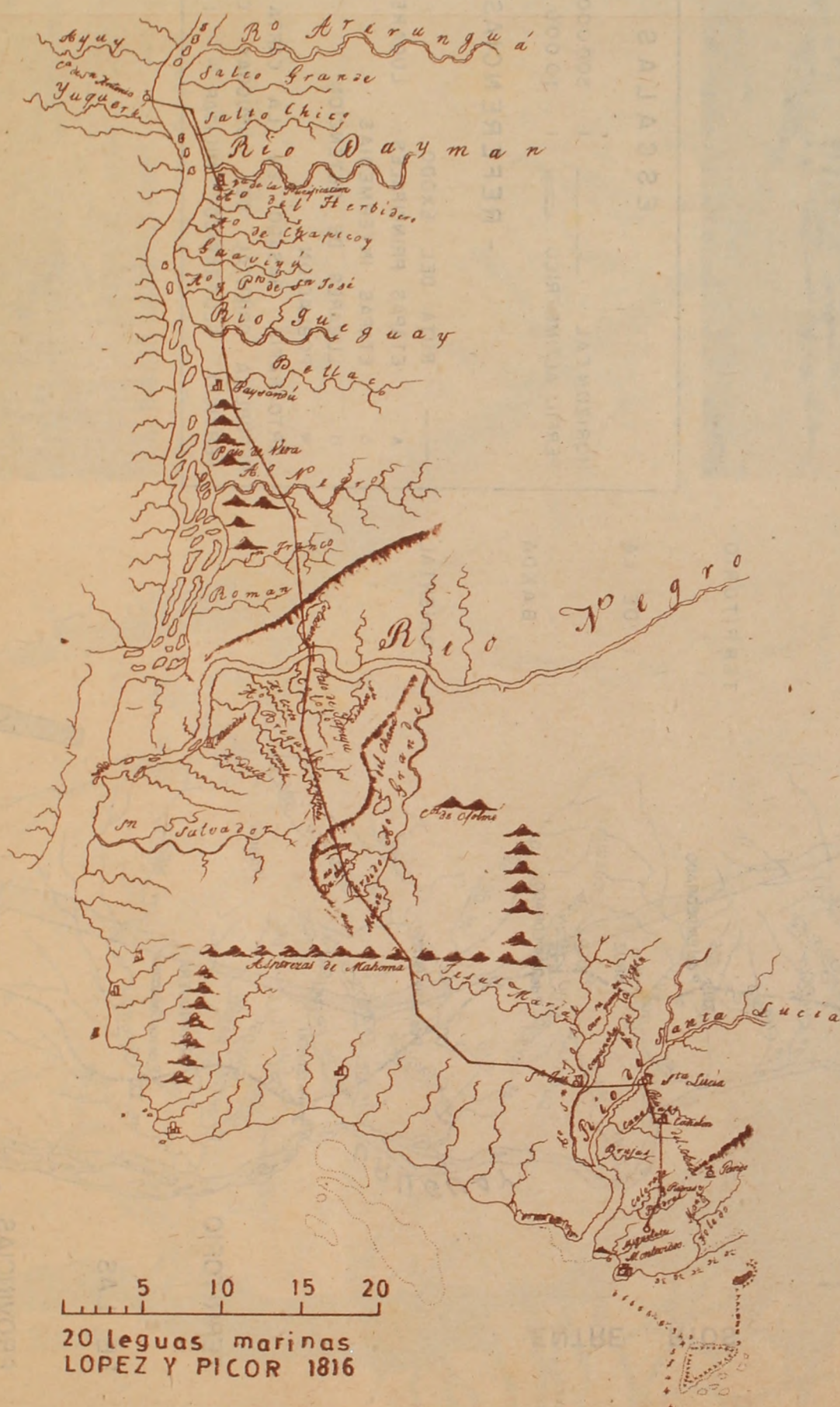
Podría preguntarse: ¿por qué se inscribe con tal subtítulo el presente trabajo? Se argumentaría, como respuesta que espero satisfaga, se pretende analizar cómo juegan y qué papel participan, ciertos elementos que se irán mencionando con el desarrollo del presente trabajo.

Existen ciertos detalles, respecto a la integración y colocación de los elementos en las columnas en marcha o detenidas, que concurren e influyen en el desarrollo de un recorrido que supera los 500 kilómetros, extendido por un territorio que tenía características desoladoras por el aislamiento y carencia de comunicaciones entre las escasas poblaciones de la Banda Oriental y que en su trayecto sólo se pasaba por la vecindad de cinco de ellas, debiéndose atravesar entre 45 a 50 cursos de agua, de los cuales cinco son ríos, algunos muy caudalosos o con pasos de difícil acceso, exigiendo su peligrosa travesía muchas precauciones para asegurar el pasaje, para lo cual hubo de improvisarse artefactos, generalmente confeccionados con materiales recogidos en las proximidades, para ser utilizados como balsas o pontones.

Debemos considerar, para el comportamiento humano, tanto en las marchas, detenciones o campamentos, los diversos elementos que compondrán las columnas y que irán en aumento por nuevos ingresos a medida que se desplazan, lo que obliga a constantes variaciones en su disposición columnar para no desarticular la natural organización, impuesta, es de suponer, desde el comienzo de cada jornada; por tanto, logrados los ordenamientos adecuados a cada situación, es posible se haya mantenido cierta cohesión en la marcha. tal vez a partir de la etapa V-VI, vale decir, desde el Arroyo Monzón, lugar donde se separaron los ejércitos argentinos y el oriental, seguido éste de su pueblo; o quizás antes, que podría ser desde el comienzo de la etapa III-IV, Río San José.

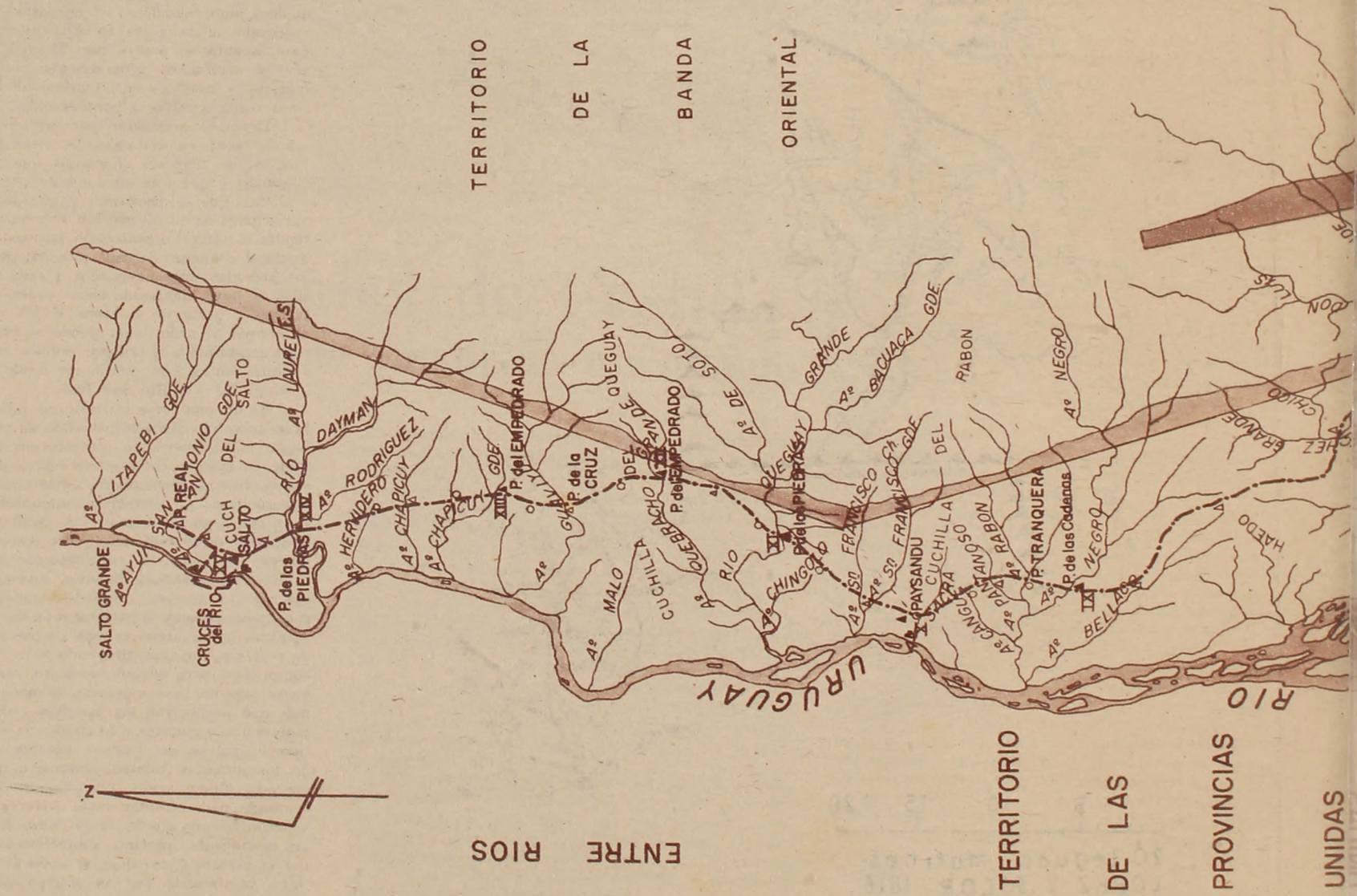
Es de suponerse las infinitas dificultades que habrán imperado desde el principio de esta empresa para lograr la indispensable organización en las columnas, tanto en marcha como estacionadas, dado que se considera fueron inicialmente integradas y continuaron integrándose con elementos sumamente heterogéneos, tales como grupos humanos de militares, civiles, éstos compuesto de seres de uno y otro sexo, de edad madura, jóvenes y niños; un conglomerado de vehículos de transporte, pesados y livianos, diversamente arrastrados, ya por bueyes, caballos o mulas; gente a pie o cabalgando y para complicar más las cosas tal vez el acúmulo de algún ganado vacuno u ovino, caballos de reservas, etc., constituyendo todo un conjunto muy complicado para el ordenamiento, tan necesario para hacer posible la convivencia humana durante los 64 días que insumieron las marchas y detenciones, constantemente expuestos a la clemencia o inclemencia del tiempo, polvos del camino, parajes agrestes, rudezas de las jornadas, dilatada extensión de las columnas, precaria alimentación, carencia absoluta de confort, contando para afrontar tanta adversidad, como único y reconfortante aliado, la fortaleza física y moral de un contingente humano, sobreelevado en su espíritu por la presencia de su guía conductor, el General Artigas, proclamado por su pueblo 1er. Jefe de los Orientales.

Es posible se señale que los conceptos precedentemente señalados adolezcan en exceso de fantasía, con adornos retóricos que lo alejan de la realidad contemporánea de los sucesos acaecidos en 1811; puede se



Copia de la carta geográfica de Miguel López y Picor. Año 1816. Elemento cartográfico de relativa utilidad para confrontación de trazados de itinerarios para la determinación de la Ruta del Exodo del Pueblo Oriental.

Exodo del Pueblo Oriental - Año 1811



ESCALAS

HORIZONTAL _____ 1 : 500,000

PERFIL ALTIMETRICO 1 : 10.000

- REFERENCIAS -

--- RUTA DEL EXODO

ETAPAS PRINCIPALES - LUGARES EXTREMOS

ETAPAS INTERMEDIAS

LUGARES DE DÉTENTION

POBLACION

CARTOGRAFIA BASADO EN LA CARTA GEOGRAFICA DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY COMPILADA POR EL
SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR - 1961 -



CARTA PARCIAL DEL TERRITORIO DE LA BANDA ORIENTAL SOBRE EL QUE SE HA REPLANTEADO UN POSIBLE ITINERARIO GEO-CRONOLOGICO JALONANDO LA RUTA DEL EXODO, SEGUIDO EN 1811, POR EL EJERCITO Y PUEBLO ORIENTAL.



La ruta del Exodo del Pueblo Oriental - Año 1811



CUADRO		SINOPTICO		CON ASPECTOS		CRONO-GEOGRAFICOS DE LA RUTA		DEL		PUEBLO		ORIENTAL		AÑO 1811	
FECHAS AÑO 1811 DIAS	PARTIDA	ETAPAS PRINCIPALES		EXTENSION	ETAPAS INTERMEDIAS		DETENCION LUGAR	TIEMPO EN HORAS		LLEGADA	COMPUTACION GENERAL		HORAS		
		LUGARES	EXTREMOS - ORDEN		DISTANCIAS PARCIALES	DETENC. MARCHA		ACUMULAD.	DETENCION		MARCHA	DIURNA	NOCTUR.		
12 / 14	X	6 H	CERRITO — SAN JUAN BAUTISTA MONTEVIDEO — RIO SANTA LUCIA PASO DEL SOLDADO I - II	60K	A° BRUJAS GRANDE 30 K A° CANELON CHICO 17 "	A° PANTANOSO " LAS PIEDRAS " BRUJAS GDE. " CANELON CHIC.	14 18 19	10 6 5	DIA-12-h16 " -13-h12 " -14-h11	60 K	51	21	38.39'	33.21'	
14 / 18	X		DESTINADOS AL CRUCE DEL RIO			POBLACION ST. JUAN BAUTISTA RIO SANTA LUCIA	72				72		39- (3 DIAS)	33- (3 DIAS)	
18 / 19	X	6 H	RIO SANTA LUCIA - RIO SAN JOSE MARGENES II - III	30K	ARROYO CAGANCHA 14 K. RIO SAN JOSE 16 K.	CDA. DE LA PAJA A° CAGANCHA A° SAUCE GDE.	32	16	DIA-18-h16 DIA-19-h17	90 K	32	16	26.10'	21.50'	
20 / 24	X		ESTACIONAMIENTO Y CRUCE DEL RIO			MARGENES RIO SAN JOSE POBLACION	96				96		52.44'	43.16'	
24 / 29	X	6 H	RIO SAN JOSE - PUNTAS A° GRANDE PASO DE LOS CARROS III - IV	67 K	A° JESUS MARIA 22 K. A° MAHOMA 25 K. A° GUAYCURU 10 K.	A° PACHINA A° JESUS MARIA A° DEL CERRO A° CORONILLA A° MAHOMA A° GUAYCURU	40 40 20 20	8 8 4 4	DIA-24-h17 DIA 26-h17 DIA 28-h10 DIA 29-h9	157 K.	120	24	80.06'	63.54'	
30 / 31	X	6 H	PTAS. A° GRANDE - PTAS. A° MONZON IV - V	25K	PTAS. RIO ROSARIO 12 K. " A° MONZON 13 K.	PTAS. RIO ROSARIO	40	8	DIA 30-h11 DIA 30-h19	182 K.	40	8	26.58'	21.02'	
1 / 2	XI	5 y 45	PTAS. A° MONZON - A° PERDIDO (CURSO SUPERIOR) V - VI	40K	PTAS. A° CURUPI 15 K. A° PERDIDO (curso medio) 12 K. A° PERDIDO (curso sup.) 13 K.	PTAS. A° CURUPI (curso medio A° PERDIDO)	10 18	6 6	DIA 1-h20 DIA 2-h12	222 K.	28	20	27.06'	20.54'	
3 / 4	XI	5 y 45	A° PERDIDO - PTAS. A° COLOLO VI - VII	22K	A° SANTIAGO 10 K. PTAS. A° COLOLO 12 K.	A° DURAZNO A° SANTIAGO	19 17	5 7	DIA 3-h18 DIA 4-h16	244 K.	36	12	27.14'	20.46'	
5 / 9	XI	5 y 45	PTAS. A° COLOLO - RIO NEGRO PASO YAPEYU VII - VIII	42 K	AFFE. CDA. LA HORQUETA 15 K. PTAS. CDA. MALA 15 K. RIO NEGRO - PSO. YAPEYU 12 K.	AFFE. Cda. La Horqueta PTAS. CDA. MALA	40 40	8 8	DIA 5-h14 DIA 7-h14	286 K.	100	20	68.40'	51.20'	
10 / 12	XI		DESTINADOS AL CRUCE DEL RIO			MARGENES RIO NEGRO	48				48		27.41'	20.19'	
12 / 14	XI	5 y 30	RIO NEGRO - A° NEGRO PASO DE LAS CADENAS VIII - IX	75K	A° SANCHEZ GRANDE 20 K. PTAS. A° BELLACO 25 K. ARROYO NEGRO 30 K.	A° DEL SAUCE A° SANCHEZ PTA. A° BELLACO CDA. DEL SAUCE	14 13 13	10 11 11	DIA 12-h19 DIA 13-h9 DIA 14-h9 DIA 14-h19	361 K.	40	32	41.43'	30.17'	
15 / 20	XI	5 y 30	A° NEGRO - PAYSANDU IX - X	30K	A° PANTANOSO 12 K. PAYSANDU 18 K.	A° RABON A° PANTANOSO A° CANGUE A° SACRA	18 16 96	6 8 8	DIA 15-h18 DIA 16-h18	391 K.	130	14	84.19'	59.48'	
21 / 25	XI	5 y 30	PAYSANDU - RIO QUEGUAY PASO DE LAS PIEDRAS X - XI	27K	A° SAN FRANCISCO GDE. 11 K. A° CHINGOLO 8 K. RIO QUEGUAY 8 K.	A° S. FRANCISCO A° CHINGOLO	92 10	6 6 6	DIA 21-h10 DIA 25-h10 DIA 25-h8	416 K.	102	18	70.51'	49.09'	
26 / 30	XI	5 y 30	DESTINADOS AL CRUCE DEL RIO			MARGENES RIO QUEGUAY	120				120		71.23'	48.37'	
1º / 2	XII	5 y 30	RIO QUEGUAY - A° QUEBRACHO GDE. PASO DEL EMPEDRADO XII - XIII	20K.	CANADA AGESTA 12,5 K. A° QUEBRACHO GDE. 7,5 K.	CDA. DE LAS PIEDRAS CDA. AGESTA	3 11	10 11	DIA 1/XII-12 DIA 1/XII-19	438 K.	14	10	14.19'	9.41'	
2 / 4	XII	5 y 30	A° QUEBRACHO - A° CHAPICUY GDE. XIII - XIV	30 K.	A° GUAVIYU 17 K. A° CHAPICUY GDE. 13 K.	PTA. CDA. DEL MEDIO. A° GUAVIYU PTA. CDA. VAZQUEZ	14 24 17	10 7 7	DIA 2-h19 DIA 4-h19	468 K.	55	17	43.06'	28.54'	
5 / 6	XII	5 y 30	A° CHAPICUY GDE. - RIO DAYMAN XIV - XV	34 K.	A° CHAPICUY CHICO 15 K.	A° CARPINCHO A° CHAPICUY A° HERVIDERO	16 14	8 10	DIA 5-h18 DIA 6-h18	502 K.	30	18	28.49'	19.11'	
7 / 8	XII		DESTINADOS AL CRUCE DEL RIO			MARGENES RIO DAYMAN	48				48		28.52'	19.08'	
9 / 10	XII	5 y 30	RIO DAYMAN - ARROYOS SAN ANTONIO CHICO Y GRANDE (PASO REAL) XIV - XV	10 20 K.	A° SAUZAL 8 K. A° SAN ANTONIO CHICO A° SAN ANTONIO GRANDE (FRENTE AL AYUI) 12 K.	A° CEIBAL SALTO A° SAN ANTONIO G.	20 18	4 6	DIA 9-h9 DIA 10-h10	522 K.	38	10	28.54'	19.06'	
10 / 14	XII		TRAVESIAS RIO URUGUAY		SALTO (SALTO CHICO) A° SAN ANTONIO GRANDE		96				96		57.53'	38.07'	
64 DIAS							1296	240		522 K.	1296	240	EQUIVALEN		
							EQUIVALEN 54 DIAS 10 DIAS 64 DIAS				+240 1536 hs.	= 64 DIAS	36 DIAS y 20 hs.	27 DIAS y 40 hs.	
													SUMAN 64 DIAS		

esto en lo cierto, pero ante la disyuntiva de tener que plantear una tesis que posibilite la idea primigenia de la "concepción estática y dinámica del desarrollo de la Ruta del Exodo", se recurrió y se pudo contar para tal fin, de los siguientes elementos: el medio físico (terreno) con representaciones gráficas y aereofotográficas parciales del mismo, los datos, relatos y estudios históricos de versados investigadores, que nos permiten acercarnos a la realidad respecto al trazado de la ruta que nos preocupa; fechas que permiten situar parajes de detención o pasajes de las columnas en marcha, constituyendo cronológicos de gran ayuda para nuestra tarea de reconstruir el derrotero de los protagonistas del "Exodo del Pueblo Oriental". Abordaremos pues, con el criterio más objetivo posible, los esquemas que ilustran sobre el trazado de la ruta, guiándonos para este propósito de los gráficos confeccionados sobre los estudios de las profesoras Aurora C. de Castellanos - M. J. Ardao, publicados por la gaceta escolar "El Grillo", de octubre de 1950 y también por el mapa del Ing. José L. Buzzetti, ilustrativo de su magistral conferencia dictada el 6 de setiembre de 1950 en el Instituto Histórico y Geográfico, en oportunidad del homenaje a Artigas en el centenario de su muerte, que tituló: "Un camino de libertad en América — El Exodo del Pueblo Oriental en 1811."

Se acota, como expresividad confirmatoria de las aseveraciones contenidas en el presente trabajo, las fundadas reflexiones de las mencionadas profesoras, emitidas en relación al episodio del Exodo; fueron publicadas en nota exclusiva para "Marcha", del 16 de setiembre de 1949, de la que transcribimos: "Hemos juzgado de utilidad a la labor del futuro historiador de Artigas y de su época, del escritor y el artista que quiera animar la columna del Exodo e infundirle vida, reconstruir el derrotero seguido en sus marchas por el Pueblo Oriental desde los muros de Montevideo hasta el Campamento del Ayú. El conocimiento de esa trayectoria, de los lugares en que acampó el ejército y las familias que le acompañaban, de los pasos por donde vadeó los arroyos y los ríos, permitirá describir con rigurosa precisión el gran movimiento popular de 1811. El episodio del Exodo no puede desligarse de la realidad geográfica. La masa de carretas de "movibles" y pequeñas chozas" al decir de Hidalgo, adquiere carácter y contenido estético, sobre el fondo del paisaje campesino que recorrió, el mismo que hemos querido fijar paso a paso con la exactitud que puede alcanzarse en un trabajo de esta índole". Por su parte, el Ing. Buzzetti, en un pasaje de su conferencia, expresa: "No busquéis interpretar el Exodo como la dinámica de una masa humana que se mueve en un rumbo, es el trazo que encauza el pensamiento, es el crisol donde se funde una libre conciencia colectiva, es la ruta de hondo contenido de resonancia popular".

Existen dos interesantes sugerencias para materializar la ruta del Exodo; corresponde una al Ing. Buzzetti, formulada en 1950 cuando dictara la referida conferencia, en que expresa: "Proponemos la erección de Estelas Conmemorativas en Canelones, San José, Cardona, Paso Yapeyú, Paso de las Cadenas, en el Arroyo Negro, Paysandú, Paso del Daymán y Salto, enclavadas en pequeños parques". La otra fue propuesta por la Junta Honoraria Forestal en 1963, al elevar al Ministerio de Ganadería y Agricultura un proyecto y plano adjunto, con la situación referida a accidentes geográficos, para erigir 14 estelas conmemorativas y caracterizadas con inscripciones alegóricas, destinadas a jalonar la ruta del Exodo y a ubicarse en predios de 1 há. arbolada o parques. De concretarse por los Poderes Públicos la materialización de alguna de las dos proposiciones, se legaría a la posteridad un grandioso testimonio de justicia histórica. Se complementa este trabajo con las composiciones gráficas que contienen: el itinerario de la ruta del Exodo, trazado efectuado sobre cartas geográficas planialtimétricas, ilustrándose además, en cuadro inserto en el mismo, sobre las etapas intermedias, distancias y lugares de estacionamiento, éstos provocados o condicionados por la conjunción del medio físico y límites de esfuerzos humanos; un perfil altimétrico con expresividad relativa respecto a la determinación de cumbres, pendientes" intercepción con los cauces de cursos de agua, elementos que intervienen con relativa precisión en los 160 km. iniciales y 30 km. finales sobre la base de replanteos hechos sobre cartas topográficas del Servicio Geográfico Militar y de la Comisión Técnica Mixta del Salto Grande.

Alberto BERGALLI SOLARI

(Especial para EL DÍA)

Se da constancia de la importantísima colaboración aportada por el Servicio Geográfico Militar en la confección de dibujos y leyendas en el presente trabajo.



ESCALA
1/3 millones

REFERENCIAS

— Ruta del Exodo
- - - Itinerario de los Pobladores
• Población
/// Banda Oriental

Esquema de los posibles itinerarios seguidos por caravanas de pobladores, en la Banda Oriental, para incorporarse al Exodo del Pueblo Oriental, acaecido en 1811.

Una versión del sobre el

"Virgen de los Navegantes", por Alejo Fernández, hacia 1535. El manto flotante protege una flota en alta mar. La primera figura de la izq. puede ser Colón. A la derecha, el hombre de barba puede ser Hernán Cortés. Al fondo, indios recién convertidos.



EN el año 1963 el Ministerio de Instrucción Pública de nuestro país publicó en su colección de "AUTORES DE LA LITERATURA UNIVERSAL" la obra del INCA GARCILASO DE LA VEGA titulada "COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS".

En esa edición se deja especial constancia de que se "reproduce el texto de la edición Príncipe, Lisboa, 1609, con las modificaciones ortográficas introducidas" a la misma por D. Angel Rosenblat del Instituto de "Filología de la Universidad de Buenos Aires (1943)".

En la época de su publicación solicitamos y obtuvimos del Consejo Nacional de Gobierno —que entonces integrábamos— que dispusiera la remisión de quinientos ejemplares como fraternal obsequio al Gobierno de Perú.

Suponemos que el envío fue efectuado y no recordamos haber tomado conocimiento de nota de agradecimiento que imaginamos fue cursada. Lo cierto es que, historiadores que hace muy pocos años escribieron sobre temas incaicos se quejan que esta obra, desde hace mucho tiempo, no ha sido vuelta a publicar lo que nos lleva a pensar que, como en tantas otras cosas, los esfuerzos de nuestro país, no logran siempre la resonancia que debieran tener.

¿Por qué importa la versión que Garcilaso da sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo?

Hay varias razones para refrescarla y actualizarla. En primer término cabe una aclaración para evitar errores, innecesarios para las personas bien informadas, conveniente para los lectores simplemente curiosos sobre estos temas.

Garcilaso de la Vega —el poeta toledano— que fuera compañero de luchas de Carlos I —a quien éste desterró por simple impulso de "ira real" ante una desobediencia menor a una "isla del Danubio"— nada tiene que ver, por lo menos directamente, con el Inca Garcilaso.

El poeta español murió allá por el año 1536 como consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra. Tenía —la fecha de nacimiento ha sido cuestionada— unos 35 años. Sus "Eglogas" son famosas, su incorporación a las letras españolas del "gusto italiano" se reflejó en grandes creadores de la literatura hispana.

El Inca Garcilaso nació en el Cuzco en el año 1539.

El toledano muere en plena juventud; el peruano vive setenta y siete años. Se señala que era hijo de Sebastián Garcilaso de la Vega —hombre de la conquista hispana— y de la princesa inca Isabel Chimpu Oclio.

Su presencia en España obedece a que, siendo hijo natural, va a las Cortes a reclamar sus derechos. Las crónicas señalan que ingresó a la carrera militar y luego fue clérigo.

Aparte del valor en sí de su libro, hay dos cosas que le asignan carácter de documento excepcional: la primera, que conocía el idioma de la gente de su tierra y mantuvo —aun desde Europa— permanente contacto con sus familiares indígenas; la segunda, que recogió tradiciones orales, hizo acopio de datos e informaciones y rectificó errores que la diferencia de idiomas e interpretaciones motivadas por asimilaciones incorrectas de instituciones, difundieron los conquistadores.

Cuando Garcilaso deja su tierra peruana para trasladarse a Europa tiene poco más de 20 años (él mismo lo dice en su libro anotando en su "Proemio al Lector": "Otros dos libros se quedan escribiendo de los sucesos que entre los españoles, en aquella mi tierra, pasaron hasta el año 1560 que yo salí de ella").

Conviene subrayar: hijo de un español y una india, de círculos naturalmente informados, nace en 1539 —es decir: 47 años después del descubrimiento de América y, 33 años después de la muerte de Cristóbal Colón—. Posee información transmitida por tradición verbal de hechos —seguramente entonces notorios— y en ese ambiente se cría para acrecer en Europa más tarde su cultura y vuelca lo que aprende y evoca lo que oyó reconstruyendo hechos históricos.

Uno de los capítulos de su libro —el III— se titula, "Cómo se descubrió el Nuevo Mundo".

Mantenemos en las transcripciones la ortografía del libro publicado por el Ministerio uruguayo. Comienza diciendo:

"Cerca del año mil cuatrocientos y ochenta y cuatro, uno más o menos, un piloto natural de la villa

Inca Garcilaso descubrimiento de América



Colón y sus tripulantes comercian con los nativos de la Española (Haití), una de las islas descubiertas en su primer viaje.

"de Huelva, en el Condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez de Huelva, tenía un navío pequeño, con el cual contratava por la mar, y llevaba de España a las Canarias algunas mercaderías que allí se le vendían bien, y de las Canarias cargava los frutos de aquellas islas y las llevaba a la isla de la Madera, y de allí se bolvia a España cargado de açúcar y conservas. Andando en esta su triangular contratación, atravesando de las Canarias a la Isla de la Madera, le dió un temporal tan rezio y tempestuoso que, no pudiendo resistirle, se dexó llevar de la tormenta y corrió veintiocho o veintinueve días sin saber por dónde ni adónde, porque en todo este tiempo no pudo tomar el altura por el Sol ni por el Norte".

Y continúa narrando Garcilaso: "Padescieron los del navío grandísimo trabajo en la tormenta, porque ni les dexava comer ni dormir. Al cabo deste largo tiempo se aplacó el viento y se hallaron cerca de una isla; no se sabe de cierto cuál fue, más de que se sospecha que fue la que ahora llaman Santo Domingo; y es de mucha consideración que el viento que con tanta violencia y tormenta llevó aquel navío no pudo ser otro sino el solano; que llaman leste, por que la isla Santo Domingo está al poniente de las Canarias, el cual viento, en aquel viaje, antes aplaca las tormentas que las levanta".

Y luego de un comentario relacionado con los extraños caminos y designios de la providencia, sigue hablando de los hechos y dice:

"El piloto saltó en tierra, tomó el altura y escribió por menudo todo lo que vió, y lo que le sucedió por la mar a ida y a buelta y, habiendo tomado agua y leña, se bolvió a tiento, sin saber el viaje tampoco a la venida como a la ida, por lo cual gastó más tiempo del que le convenia. Y por la dilación del camino les faltó agua y bastimento, de cuya causa, y por el mucho trabajo que a ida y venida habían padescido, empezaron a enfermar y morir de tal manera de diez y siete hombres que salieron de España no llegaron a la Tercera más de cinco, y entre ellos el piloto Alonso Sanchez de Huelva. Fueron a parar a casa del

famoso Cristóval Colón ginovés, porque supieron que eran gran piloto y cosmógrafo y hazía cartas de marear, el cual los recibió con mucho amor y les hizo todo regalo por saber cosas acaecidas en tan extraño naufragio como el que dezían haber padescido. Y como llegaron tan descaecidos del trabajo pasado, por mucho que Cristóval Colón les regaló, no pudieron bolver en sí y murieron todos en su casa, dexándole en herencia los trabajos que les causaron la muerte, los cuales aceptó el gran Colón con tanto animo y esfuerzo que, habiendo sufrido otros grandes y aun mayores (pues duraron más tiempo) salió con la empresa de dar el Nuevo Mundo y sus riquezas a España..."

Y agrega aun algunas cosas que vale la pena puntualizar:

"Yo quise añadir esto poco que faltó de la relación de aquel antiguo historiador (se refiere a Francisco López de Gómara y su *Historia General de las Indias*) que como escribió lexos de donde acaecieron estas cosas y la relación se la davan yentes y videntes, le dixerón muchas cosas de las que pasaron, pero imperfectas, y, yo las oía en mi tierra a mi padre y a sus contemporáneos, que en aquellos tiempos la mayor y más ordinaria conversación que tenían era repetir las cosas mas hazañosas y notables que en sus conquistas habían acaecido, donde contaban la que hemos dicho y otras que adelante diremos". Reafirma poco después en el mismo capítulo: "y yo, como digo, las oí a mis mayores, aunque (como muchacho) con poca atención, que si entonces la tuviera pudiera ahora escrevir otras muchas cosas de grande admiración, necesarias en esta historia".

Y reafirma luego su historia "oida" con palabras del que califica Padre Maestro Joseph de Acosta señalando que éste en su libro primero, capítulo diecinueve de su obra, con información un tanto deficiente, describe: "porque pues así sucedió en el descubrimiento de nuestros tiempos cuando aquel marino (cuyo nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya a otro autor sino a Dios) habiendo por un terrible e importuno temporal reconocido el Nuevo Mundo, dexó por paga del buen hospedaje a Cristóval Colón, la noticia de cosa tan grande. Así pudo ser."

Vale la pena recordar que López de Gómara fue el famoso capellán de Hernán Cortés en los últimos años muriendo antes del 1560 y que José de Acosta estuvo en Perú y de allí regresó en 1588.

Gracias a los vientos, la tormenta y el deseo de sobrevivir pudo Alonso Sánchez de Huelva con su pequeño navío y sus marineros dedicados al comercio traer desde el otro lado del mar la noticia de una tierra distante.

Esto cuenta el indio Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales* y reitera haber recogido la información por tradición oral de sus mayores.

La historia recoge algunos hechos: entre 1478 y 79, Colón estuvo en Lisboa y la Isla de Madera como "agente comercial" de una casa de Génova y en Huelva estaba precisamente cuando a través de frailes del Monasterio de la Rábida obtuvo el apoyo de los Reyes Católicos para su empresa.

El Archipiélago de las Islas de Madera había sido descubierto en 1418 por navegantes portugueses y el de las Canarias, a poco más de cien kilómetros de la costa de África —llamado "Keladat" por los árabes— fue conocido en la antigüedad y denominado de diferentes y sugestivas maneras: "Campos Eliseos", "Jardín de las Hespérides" e "Islas Afortunadas" y sus primitivos habitantes los "guanches" han sido motivo de complejos estudios raciales y a poco de iniciarse el siglo XV trataron de someterlos.

Es posible que las naves fenicias hubieran tocado alguna vez sus costas.

Lo cierto es que el comercio triangular a que hace referencia en su libro Garcilaso el Inca existía normalmente en la época que menciona.

De España a las Canarias, de las Canarias a las Madera y de éstas de regreso a España.

Una tempestad, un dejarse ir en un pequeño navío, un coraje y una resistencia de hombres de mar, el afán de volver a su tierra y un mundo que se abre para la ambición y la audacia en el momento en que se cierran otros caminos —los del Asia Menor— para el comercio con Oriente lejano y cargado de especias y leyendas.

Bien pudo ser Alonso Sánchez el primer capitán de barco español que con sus marineros y su pequeño navío, traído por las olas y los vientos, haya tocado tierras del Nuevo Mundo.

Lo certifica un indio proveniente del incario, que trae sangre española en sus venas y que dice cosas realmente maravillosas de su viejo pueblo, su vida y sus creencias.

Amílcar VASCONCELLOS

Agosto, 1973.

(Especial para EL DIA)



La estatua de Cristóbal Colón, frente al Prado Cristóbal, en la ciudad de Colón, recuerda que el descubridor, buscando una ruta a la India, echó ancla en 1052 a pocos kilómetros de la actual entrada del Canal de Panamá.

mirador

Pierre Desceliers dibujó en 1550 un mapa del mundo conocido bastante aproximado a la realidad. Este es el fragmento que corresponde a América.



Misterios del 12 de Octubre

UNA de las joyas que se guardan en el Archivo de la Corona de Aragón es el texto de las Capitulaciones del Almirante don Cristóbal Colón, y los salvconductos que le dieron los Reyes Católicos para el descubrimiento del Nuevo Mundo. El documento de las Capitulaciones es muy singular. Colón aparece diciendo el 17 de abril de 1492 que lo que va a buscar, ya lo conoce. He aquí, a la letra, lo que aparece en el primer párrafo: "Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Christoval Colón, en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en las Mares Oceanas y del viaje que agora, con la ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen."

Como todo en Colón es misterioso, quien estudia el laberíntico proceso que culminó en las Capitulaciones, advierte que —en principio— todos se oponen a sus proyectos, pero siempre hay alguna persona que cambia de opinión porque don Cristóbal le dice algo en secreto. Así ocurrió con el fraile de la Rábida, con la reina Isabel, y con cuatro o cinco más que le apoyaron. Ese secreto, que se llevó el viento, tendría que implicar una certidumbre capaz de conmover lo mismo a un fraile elemental que a una reina empecinada. ¿Sería la historia del marino que recogieron sus primeros biógrafos? ¿Sería esto que tan rotundo aparece en las Capitulaciones, donde los reyes le dan todos los

poderes y lo hacen almirante y virrey "en alguna satisfacción de lo que ha descubierto"?

Los historiadores no han podido explicar en forma satisfactoria estas líneas de las Capitulaciones. Lo más sorprendente del secreto que comunicaba Colón, y convención, es la circunstancia de venir de él, hombre difícil para hacer amistades, áspero en el manejo de los hombres, zurdo para tratarlos. Nadie le llamó familiarmente "Cristóbal", como ocurría con el agradable amigo suyo, Vespucci, a quien todos le decían Amerigo, y nadie le puso el "don" que pudiera colocarlo a distancia.

— o o o —

Los geógrafos que creían en el mundo esférico —y eran quizás la mayoría— cuando fabricaban globos los hacían imaginariamente. Nadie en rigor podía pintar las islas y tierras que hubiera del otro lado del Atlántico. Las ideas corrientes sobre la distancia que pudiera separar a España de la India eran vagas. Colón se acomodó a la teoría imaginaria de que el Atlántico era estrecho, en la misma forma en que pensaba que el globo era pequeño. Así, podía comprometerse en la aventura y comprometer a los demás. Y andaba siempre con algún mapa que daba color de verdad a sus palabras. Dice Las Casas: "Una carta de marear que llevaba Cristóbal Colón, tenía pintadas estas Indias e islas, mayormente esta Hispaniola (Santo Domingo) que llamó Cipango (Japón)".

Quizá el mapa que enseñaba a sus compañeros de viaje era el mismo que había mostrado en Salamanca a los profesores, sin convencerlos. Lo único que le defendía y acabó por salvarlo fue el secreto que no sabemos. Pero algo puede indicar la frase de las Capitulaciones, en que no todos se detienen a meditar.

Arqueología a vuelo de pájaro

MAURICIO Obregón es el aviador colombiano que decidió sumergirse en el laberinto poético de Homero haciendo arqueología desde la ventanilla de su avión. El Mediterráneo era su segunda experiencia. La primera, el Caribe. Luego, hizo otra más vasta y ambiciosa: la de la ruta de Magallanes. Este moderno sucesor de los marenautas piensa que mirando desde el aire lo que los otros hicieron navegando por agua, puede llegar a lo que los de tierra —los geógrafos— no han sabido. Y así es. A vuelo de pájaro ha descubierto que Colón sí, tocó una vez —la última noche que pisó tierra firme— la costa del país que siglos después se llamaría Colombia. Nosotros veníamos repitiendo como loros aquello de que su nombre lo había reivindicado la república a donde nunca llegó. Obregón ha podido probar cómo el desventurado almirante se despidió del continente que él mismo murió ignorando, desde el cabo de Tiburón. (¡Hermoso nombre para tan cumplido misterio!). Del propio modo, volando sobre el mar de Ulises ha descubierto, bajo las aguas, el puerto sumergido del país de los lotófagos, la temida comarca en donde los nativos no se preocupaban por matar a los compañeros del aventurero griego que se volvió poema, sino que les daban a gustar la flor del loto para sumergirlos en los estanques del olvido.

Obregón, más que un apellido, es una enfermedad. Quienes en España, o en Colombia —y más en Colombia— padecen de este nombre, emprenden las aventuras más fabulosas. Emprenden desorbitadas empresas industriales, hacen de increíbles arquitectos, o en la pintura exploran provincias nunca antes previstas. Siempre, con una fortuna difícil de prever. Mauricio —este tiene nombre de isla— ha sido de todo —todero: oficial de la aviación británica; tuvo un puesto de responsabilidad en la segunda guerra; diplomático: tuvo a su cargo la embajada de Colombia en Venezuela; empresario: fundó una compañía de aviación en Colombia y construyó doce aeropuertos; explorador: estuvo al frente de la corporación que proyecta el canal interoceánico de Urabá... Pero lo maravilloso de este Obregón ha sido su amistad con otro hombre singularísimo: Samuel Eliot Morison. Morison fue —y es— aquel genial navegante, historiador —poeta?— a quien se le ocurrió repetir —navegando a trapo— el viaje de Colón, de cuya aventura quedó escrito por él el más seductor libro sobre el gran almirante de que haya memoria en la bibliografía de nuestro tiempo.

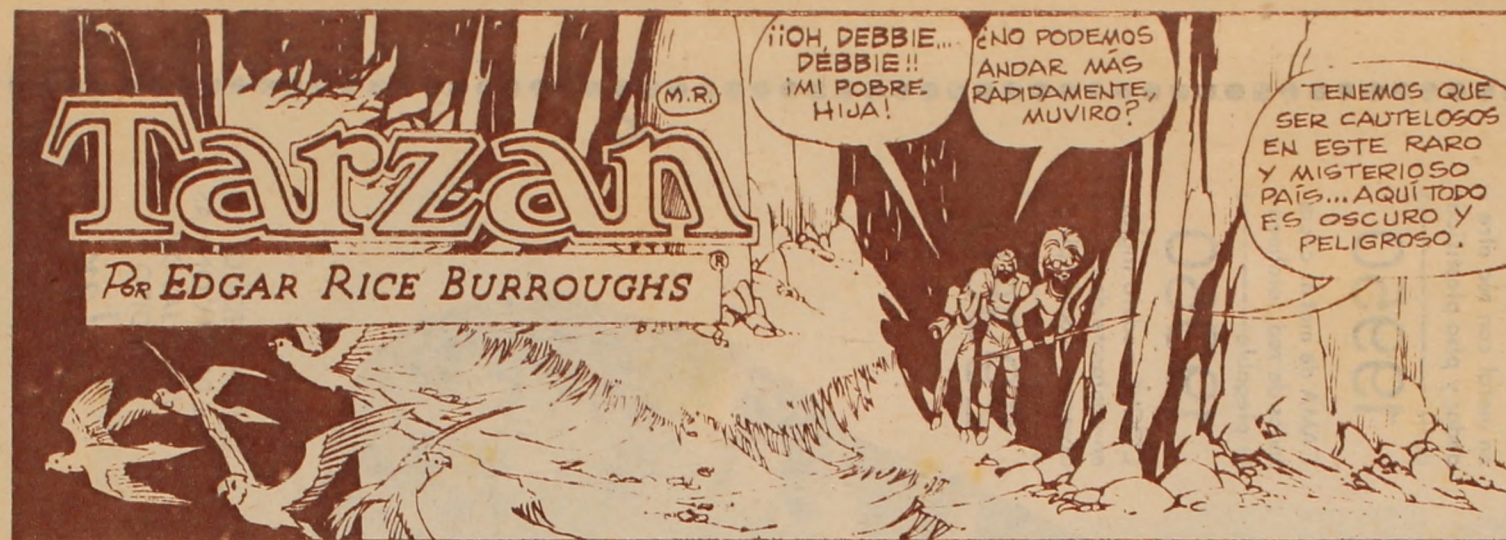
Obregón y Morison reconocieron gota a gota el Caribe que visitó Colón y sacaron un libro, parte de esta biblioteca sin par en que aparecen hermanados estos caballeros multinautas, empeñados en la singular ambición de ser los descubridores de los descubrimientos. Al libro de Colón de Morison, al de Ulises de Obregón, al del Caribe de Morison y Obregón, sucederá el de Magallanes de los dos... Trabajar, explorar, navegar, volar con Morison —dice Mauricio— es una gloria: a veces, Morison se pone a cantar viejas canciones, y se olvida de que está conmigo...

Morison, almirante, ha escrito tres o cuatro obras fundamentales para la historia, y no es el menor de sus méritos haber hallado la música y letra de lo que cantaban a bordo de la Santa María, la Pinta o la Niña los marineros de Colón, o poner como epígrafe a cada capítulo de sus demás libros, un trozo musical de esos que le acompañan cuando sale de estudio con Obregón...

Desde los tiempos de Ulises, las cosas del mar han sido así. (ALA).

Germán ARCINIEGAS

(Exclusivo para EL DIA)



En su barrio, para su comodidad, una agencia de Avisos Económicos de

EL DIA

● CIUDAD VIEJA: Rincón 529 — CENTRO: 18 de Julio y Yaguarón; Río Branco 1212 — CORDON: 18 de Julio 2022 (Ag. Petraglia) — PUNTA CARRETAS: Brito del Pino 810 esq. 21 de Setiembre — PARQUE RODO: Constituyente 2007 — PO-CITOS: Alejandro Chucarro 1183 casi Pereira; Juan Benito Blanco 827 bis — RIVERA: Avda. Rivera 2621 — VILLA DOLORES: Avda. Rivera 3379 — TRES ESQUINAS: Comercio 1867 c. Avda. Italia (Salón Santa María) — BUCEO: Comercio 1443 Libr. "San Dimas" (entre Rivera y Verdi) — NUEVO MALVIN: Hipólito Yrigoyen 1674 — MALVIN: Orinoco 5048 y Michigán; Almería 4602 y Yacó — UNION: Avda. 8 de Octubre 2676; Avda. 8 de Octubre 3565, librería Sur; Avda. 8 de Octubre 4022 — VILLA ESPAÑOLA: José Serrato 3296 c. Centenario — CURVA DE MAROÑAS: Avda. 8 de Octubre 4683 esq. Piccoli — LA COMERCIAL: Avda. Gral. Gar-

ribaldi 2559 — GOES: Avda. Gral. Flores 2942 A; Avda. Gral. Flores 4169 casi José Serrato — CFRRITO: Avda. San Martín 3491 — ITUZAINGO: Avda. Gral. Flores 4796 AGUADA: D. Fernández Crespo 1906 (Sal. Progreso) — VILLA MUÑOZ: Domingo Aramburú 1751 (Salón Carlitos) — REDUCTO: Guadalupe 1490 — CERRO: Avda. Carlos Ma. Ramírez 1886 esq. Grecia — BELVEDERE: Avda. Carlos Ma. Ramírez 194 (Ag. Orlando) — PASO MOLINO: Avda. Agraciada 4109 — PRADO: Cno. Castro 836 c. Millán — ATAHUALPA: Avda. Millán 3791 — BURGUES: Burgues 3325 c. L. A. de Herrera (Salón Guido) — SAYAGO: 28 de Febrero 1044 — COLON: Avda. Garzón 1934 — BATLLE Y ORDOÑEZ: Avda. Italia 2791; Avda. Italia 3245. Farmacia "San Marcos" — CARRASCO: Arocena 1556 — PASO DE LA ARENA: Luis Batlle Berres 7095 esq. Las Miquelitas — MILLAN: Avda. Millán 3141 bis esq. Huldubro

● EN EL INTERIOR: CANELONES: Treinta y Tres esq. Rodó. Pza. 18 de Julio (Kiosco Isardi) — SHANGRILA: Avda. Paraguay y Avda. del Parque — LOS CERRILLOS: Máximo Tajés s/n.; SANTA LUCIA: Rivera 488 bis (Bazar "El Trébol") — LAS PIEDRAS: Avda. Artigas y Lavalleja, K. Luisito, Plaza Avda. Batlle y Ordoñez 21 (Bazar Jorgito) — PUNTA DEL ESTE: Ag. Notic. EL DIA, Avda. Gorlero, Galería Pan de Azúcar; — PARQUE DEL PLATA: Calle 2 esq. B — SAN JOSE: Carretera Colonia, Kilóm. 52; Ruta 1 Kilóm. 31.600. Playa Pascual — LIBERTAD: Ed. Maccló, 18 de Julio y 25 de Mayo — SALTO: Agencia Noticiosa EL DIA — RIVERA: Agencia Noticiosa EL DIA — PAYSANDU: Agencia Noticiosa EL DIA.

hay dos maneras de vestir a un bebé:

con amor y...

*con **SOLER!***



PAÑAL doble gasa, amplio tamaño-----\$

590

CHIRIPA algodón Morley, adaptable a todos los tamaños-----\$

990

COLCHONETA plástico capitoneado modelo bolso-----\$

1950

BOLSO de plástico capitoneado, ideal para la ropa del bebé-----\$

2450

JUEGO de CAMITA compuesto de sábana y funda, en suave crea estampada-----\$

2550

REBOZO en lana Cam-pomar modelo mantita, varios colores-----\$

3690

CONJUNTOS para bebés, de pelele y batita, en Dralon, variedad de modelos y colores-----\$

4950

BABY SILLA en plástico muy práctica, de varios usos-----\$

6950

ACOLCHADO "Alondra" para camita, muy abrigado, lavable-----\$

7750

CATRE para baño en madera c/vestidor de plástico-----\$

13950

COHECITO de 2 ruedas, plegable y desarmable-----\$

14950

CORRALITO para bebé en metal con red alrededor y piso plastificado-----\$

19950

CAMA de metal c/costados de red, totalmente plegable-----\$

19950

COCHE modelo inglés, en pantasote de colores diversos, modelo plegable-----\$

29950



Soler

sarandi centro cordón union agraciada las piedras

COMPRE TODO LO QUE DESEE CON LAS VENTAJAS DEL CREDITO

Soler